

- CUÉLLAR, M^aJ. (1998). La Enseñanza de la Danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Pario de Asemef*, 3, 11-14.

LA ENSEÑANZA DE LA DANZA. PRINCIPIOS DIDÁCTICOS Y ORIENTACIONES METODOLÓGICAS PARA SU APLICACIÓN.

CUÉLLAR MORENO, M^a Jesús.

Profesora de la Fac. de Educación. Universidad de Sevilla.

Tradicionalmente la Danza ha permanecido en una posición distanciada a la E.F., aunque ambas poseen numerosas similitudes en el desarrollo y mejora de las capacidades físicas y psicológicas de la persona (Cuéllar, 1996 a).

La Danza es un lenguaje del cuerpo, y a la vez una actividad psicomotriz que combina armoniosamente en el espacio movimientos que una audición musical crea y ordena. La Danza, además, es arte y forma de expresión por medio del movimiento. Su trabajo y desarrollo permite coordinar destreza física, actividad intelectual y expresión de emociones y sentimientos (Cuéllar, 1996 a).

Para Robinson (1992) la “Danza es el cuerpo que habla”. Esta definición resalta las posibilidades de la Danza en la comunicación no verbal, estableciendo un directo paralelismo entre Danza y Expresión Corporal. El actual Decreto 105/1992, de 9 de junio, que fija el currículum de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, integra los contenidos relacionados con la Danza en el bloque de Expresión Corporal (Decreto 105/1992, BOJA 20 de junio de 1992).

Los objetivos perseguidos y metodologías en el trabajo de la Danza determinan la tipología de la misma: danza educación, danza terapia, danza espectáculo, etc.

En nuestro campo merece una especial mención la danza educativa, en tanto se caracteriza por ser un medio de actuación pedagógica que se presenta

- CUÉLLAR, M^aJ. (1998). La Enseñanza de la Danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Pario de Asemef*, 3, 11-14.

como una manifestación natural y espontánea del ser humano. Puede ser calificada como un modo de educación por el movimiento que toma los principios educativos de la psicomotricidad y educación física de base, pero que hace un especial hincapié en aspectos propios y característicos de la danza (Cuéllar, 1996 a).

Debido al carácter motivacional que debe tener toda actividad educativa, la danza recreativa suele trabajarse de un modo similar a la educativa, pero la primera aparece bajo un prisma marcadamente más ocioso y recreacional.

- ELEMENTOS PRINCIPALES PARA EL TRABAJO DE LA DANZA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

El trabajo de la danza en Educación Primaria deberá favorecer la relación entre el niño y su medio proponiendo actividades perceptivas, motrices de elaboración del esquema corporal y del espacio y el tiempo. Este tratamiento no deberá limitarse únicamente al plano físico, sino que buscará una preparación del niño en todos sus ámbitos (atendiendo a la triple dimensión de contenidos presente en los actuales Diseños Curriculares) a fin de conseguir la educación integral unitaria y armónica de la persona.

Estos elementos ejes del desarrollo del trabajo de danza en la escuela son:

1 - EL CUERPO: En el tratamiento y desarrollo del esquema corporal se perseguirá mejorar la conciencia que cada niño tiene de su propio cuerpo, de su situación y relación entre los diferentes segmentos que lo componen (Cuéllar, 1996 b).

En danza educativa el cuerpo no debe ser únicamente un instrumento al servicio de una técnica y estilo de danza, sino el centro de un proceso de elaboración y perfeccionamiento. Por ello, el profesor deberá procurar que cada movimiento posea a la vez un contenido abstracto y personal (Guerber, Leray y Maucouvert, 1991).

- CUÉLLAR, M^aJ. (1998). La Enseñanza de la Danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Pario de Asemef*, 3, 11-14.

Algunos de los medios para trabajar este aspecto son: propiciar distintos tipos de percepciones y sensaciones, jugar con diversas intenciones, trabajar la mirada, la kinestesia y variar los focos de atención (Guerber, Leray y Maucouvert, 1991).

2 - EL ESPACIO: La organización del espacio necesita de la práctica de actividades de exploración y percepción, primero en relación con nuestro propio cuerpo y segundo con el entorno que nos rodea. En su trabajo se incluyen las evoluciones, agrupamientos, dispersiones, reconocimientos espaciales, localización (arriba, dentro, fuera, al lado, etc.) mantenimiento de distancias, delimitación de superficies, persecuciones, etc.

En danza, las imágenes se trabajan en un espacio tridimensional evolutivo, en tanto que el bailarín es el que crea la materia y formas que lo hacen visible (Guerber, Leray y Maucouvert, 1991).

Se distinguen principalmente dos **tipos de espacio**: el espacio próximo y espacio general (Guerber, Leray y Maucouvert, 1991).

El espacio próximo también es denominado espacio personal y se refiere al entorno que rodea inmediatamente al cuerpo.

El espacio general o escénico es más complejo en tanto abarca todo el volumen disponible para realizar el movimiento. Es dependiente de forma directa al tipo de instalación y características de la misma.

Los aspectos necesarios para observar en las acciones espaciales corporales son: las direcciones (delante/detrás, izquierda/derecha), los niveles (alto, medio y bajo), la expansión gestual (cerca-pequeña, normal, lejos-grande) y el tipo de trayecto (derecho, anguloso y curvo).

- CUÉLLAR, M^aJ. (1998). La Enseñanza de la Danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Pario de Asemef*, 3, 11-14.

3 - EL TIEMPO: El tiempo es un factor esencial de la danza, en tanto que el movimiento danzado suele aparecer siempre acompañado de una música.

Guerber, Leray y Maucouvert (1991) hacen un estudio muy completo de los constituyentes fundamentales de la música y el tiempo

Los elementos fundamentales de la música son: la melodía, el timbre, el tiempo, la armonía y la intensidad.

Los elementos del tiempo en danza pueden ser clasificados en función de su estructuración o no estructuración métrica:

* **El ritmo:** Es un aspecto relacionado con la estructuración métrica. Se incluyen en este apartado las estructuras métricas, pulsación, tempo, periodicidad, medida, matices de intensidad, silencios, acentuaciones, síncopas y contratiempos.

* **El tiempo “sentido”.** Los aspectos relacionados con la estructuración no métrica son: la duración, variaciones de velocidad, regularidad/irregularidad, repeticiones, aceleraciones, continuidad, silencio, acentuación, impulsión e intensidades.

- METODOLOGÍA PARA LA ENSEÑANZA DE LA DANZA EN LA ESCUELA

Guerber, Leray y Maucouvert (1991) han descrito una metodología para la enseñanza de la Danza, en la que se propone de una manera progresiva y graduada el tratamiento de la misma. Este planteamiento tiene como objetivo principal el trabajo y desarrollo del gesto significativo. Las fases que integra y procedimientos utilizados quedan resumidos en el (cuadro 1).

- CUÉLLAR, MªJ. (1998). La Enseñanza de la Danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Pario de Asemef*, 3, 11-14.

Haciendo una explicación y exemplificación de estas etapas:

- 1) Etapa de material inicial:** En esta primera fase se trata de proporcionar al alumno los precisos principios técnicos para que él por sí mismo consiga pasar y asimilar los requisitos requeridos en la siguiente etapa. Un ejemplo para su desarrollo puede ser la explicación técnica de la posición ovalada de los brazos en danza clásica española.
- 2) Etapa de improvisación:** En esta fase, y tomando como referencia los aprendizajes y base anterior, el alumno deberá realizar una transformación del gesto aprendido anteriormente a través de diferentes ejercicios y combinaciones de un mismo gesto. Se trata de experimentar nuevas sensaciones, exploraciones desde distintos puntos de vista de un mismo aspecto y abstracción de imágenes. Como ejemplo, podemos citar el trabajo de los brazos en distintos planos y en combinación de distintas posiciones del tronco. El profesor deberá inducir y motivar al alumnado para que experimente y busque nuevas alternativas, siguiendo los principios técnicos que se aprendieron con anterioridad.
- 3) Etapa de composición:** Una vez finalizada la fase de prueba y búsqueda de nuevas posibilidades pasaremos a la elección de los elementos más significativos que deseamos formen parte de la coreografía. Con objeto de favorecer la memorización será importante respetar una lógica de encadenamiento y favorecer la transmisión de los distintos pasos y/o gestos. En el caso de trabajo en pequeños grupos podríamos pedir a los alumnos que cada uno eligiera un elemento creado por él y lo coordinara y encadenara con el elegido por sus compañeros de grupo.
- 4) Etapa de Representación de la composición:** Esta es la fase en la que se aprecia el producto de lo anteriormente trabajado. En ella se realizarán repeticiones generales de la coreografía. Es también en esta etapa donde se procederá a los ajustes, eliminaciones y precisiones de perfeccionamiento. Continuando con el

- CUÉLLAR, M^aJ. (1998). La Enseñanza de la Danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Pario de Asemef*, 3, 11-14.

anterior ejemplo, los alumnos representarán y “limarán” la coreografía para su representación.

5) Etapa de Apreciación global de la composición: Esta última fase tiene por objeto la apreciación y toma de conciencia de la composición. En ella, se realizan las críticas, análisis e informaciones complementarias relacionadas con el tema trabajado. Se persigue con ello alcanzar una buena precisión de imágenes. Al final, también resulta conveniente la realización de preguntas de desarrollo y/o simplificación que ayuden a la aclaración del tema. En el caso del trabajo en pequeños grupos los alumnos representarán la coreografía para otros grupos de compañeros. En esta fase se admitirán consejos y preguntas sobre el proceso y trabajo desarrollados.

- UN PLANTEAMIENTO DE LA DANZA DESDE LOS DISEÑOS CURRICULARES

La **Danza** nos puede ayudar a mejorar la actitud y conocimiento de nuestros alumnos sobre aspectos concretos y generales de la cultura. En la actualidad es reconocido su valor posibilitador de una educación multicultural (Prevots, 1991; Schwartz, 1991; Semple, 1992 y Stevens, 1990) De esta manera, se deberá plantear su práctica como un medio educativo relacionado de forma directa con los actuales Diseños Curriculares.

En primer lugar, es importante destacar que el docente debe conocer y ser consciente de los elementos y objetivos principales que caracterizan el estilo y tipo de danza elegido.

A continuación se proponen algunos **ejemplos** de esta triple vertiente de contenidos (conceptuales, actitudinales y procedimentales) para Educación Primaria:

(Price, J. & Coughenour, P., 1995)

- CUÉLLAR, M^aJ. (1998). La Enseñanza de la Danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Pario de Asemef*, 3, 11-14.

- **CONTENIDOS PROCEDIMENTALES**: Se considera como categoría de contenido procedural al “*conjunto de acciones ordenadas y finalizadas, orientadas al logro de una meta*” (Decreto 105/1992, BOJA 20 de junio de 1992).

* Nivel Inicial:

- Moverse dentro de un grupo sin chocar o tropezar con los compañeros.
- Realizar distintos tipos de trayectorias en una misma danza (recta, curva, zigzag, etc.).
- Combinar y realizar varias coreografías en distintos tiempos y músicas.

* Nivel medio:

- Mantener la actividad aeróbica durante un período de tiempo determinado.
- Crear y perfeccionar montajes coreográficos en los que se combinen distintos desplazamientos, balanceos, etc.)
- Participar vigorosamente de forma continua, manteniendo un control sobre el trabajo del corazón.

* Nivel avanzado:

- Ejecutar coreografías de estilos de danzas diferentes.
 - Participar en actividades danzadas que representen diferentes culturas y expresiones corporales.
 - Realizar un mismo montaje coreográfico adaptándolo a distintos tiempos y variaciones de ritmo musical.
- **CONTENIDOS REFERIDOS A CONCEPTOS**: Son el “*conjunto de objetos, sucesos o símbolos con ciertas características iguales*”. Su trabajo y desarrollo apoya y contribuye al desarrollo de los contenidos procedimentales y actitudinales”(Decreto 105/1992, BOJA 20 de junio de 1992).

- CUÉLLAR, M^aJ. (1998). La Enseñanza de la Danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Pario de Asemef*, 3, 11-14.

* Nivel principiantes:

- Identificar el nombre de algunos de los pasos realizados en una danza.
- Identificar el ritmo de una determinada composición musical.
- Reconocer elementos comunes (movimientos, tipos de desplazamientos o pasos) en destrezas de una misma coreografía y gesto deportivo).

* Nivel medio:

- Desarrollar modelos y combinaciones de movimientos dentro de una misma secuencia.
- Diseñar una coreografía que incluya elementos de interés personal.
- Determinar y examinar el valor cultural de una danza.

* Nivel avanzado:

- Identificar las características principales de cada una de las fases de una sesión de danza.
 - Describir técnicas de comunicación de ideas y sentimientos usados en el trabajo de una danza.
 - Describir los principios de acondicionamiento usados para el entrenamiento de una danza específica.
- CONTENIDOS REFERIDOS A ACTITUDES: “*Las actitudes traducen, a nivel comportamental, el mayor o menor respeto a unos determinados valores y normas*” (Decreto 105/1992, BOJA 20 de junio de 1992). Por ello, los contenidos referidos a las actitudes hacen referencia al aspecto psicológico del individuo, grado de aceptación de la tarea, asimilación de valores y normas, etc.

- CUÉLLAR, M^aJ. (1998). La Enseñanza de la Danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Pario de Asemef*, 3, 11-14.

* Nivel inicial:

- Disfrutar de la participación individual y colectiva.
- Apreciar los beneficios derivados del trabajo colectivo y coordinado.
- Respetar el espacio ocupado por otros compañeros.

* Nivel medio:

- Apreciar las diferencias y similitudes de la danza con otras actividades físicas.
- Respetar a personas de modalidades y significados culturales diferentes provenientes de otras danzas y actividades rítmicas.
- Disfrutar sintiéndose un miembro más del grupo.

* Nivel avanzado:

- Identificar, respetar y participar en diversas danzas con otras personas de diferentes niveles de destreza.
- Disfrutar con la creación y perfeccionamiento de la actividad estética.
- Respetar las limitaciones físicas de uno mismo y de los demás.

- LA FORMACIÓN DEL PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA EN DANZA

La figura del profesor se consolida como fundamental en la consecución de los objetivos educativos, resultando de primordial importancia mejorar la capacidad pedagógica de los profesores a través de un proceso de formación adecuado (Carreiro da Costa, 1995).

La gran cantidad de variables que influencian la enseñanza hacen que se muestre como un proceso extremadamente complejo. Este aspecto se acrecienta

- CUÉLLAR, M^aJ. (1998). La Enseñanza de la Danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Pario de Asemef*, 3, 11-14.

por el hecho que en el ámbito de la Educación Física, contrariamente a otras disciplinas predominantemente cognitivas, deberá hablarse más de competencias que de conocimientos (Piéron, 1985).

El aprendizaje de la profesión de docente es algo que se conforma y realiza durante toda la vida. Diversos estudios de investigación señalan que cuando los profesores principiantes no son apoyados y guiados adecuadamente, se suelen cuestionar su valía y capacidad docente (Carreiro da Costa, 1996). Entonces y aplicando estos preceptos al ámbito de la danza nos preguntamos. ¿Qué se puede hacer para evitar estos problemas?, ¿Desde qué puntos de vista y posibilidades se puede abordar su formación? y ¿Qué aspectos de la actual preparación pueden resultar idóneos para su aplicación en este nuevo campo educativo?.

Siguiendo a Onofre (1996) las necesidades de formación de los profesores de E.F. pueden resumirse a seis aspectos principales:

1) Formación pedagógica y científica. Se refiere a la imprescindible preparación en estos ámbitos que debe poseer el profesor sobre los contenidos y materias de su especialidad.

Esto implica una formación que no sólo sirva de punto de base de los aprendizajes adquiridos, sino que posibilite la búsqueda y actualización permanente del profesorado permitiendo una profundización en este campo. Es importante destacar que el desarrollo de la capacidad de reflexión, experimentación y evaluación es la mejor garantía de un funcionamiento adecuado de los procesos didácticos (Delgado, 1994).

2) Formación específica y general. Referida a una formación amplia de base que proporcione al profesor una mayor cultura y ampliación de sus posibilidades de actuación.

- CUÉLLAR, M^aJ. (1998). La Enseñanza de la Danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Pario de Asemef*, 3, 11-14.

De esta manera el profesor que imparte danza no deberá conocer únicamente el estilo y técnica de danza en el que es especialista, sino también poseer una cultura general y una adecuada formación en las ciencias del movimiento.

3) Formación teórica y práctica. Se deberá conseguir un adecuado equilibrio entre la formación teórica y práctica. Una regla fundamental es posibilitar que la teoría pueda ser llevada a la práctica para, así, poder poner a prueba y consolidar lo aprendido.

En la práctica de la danza suele ocurrir a la inversa, haciéndose mucho más hincapié en la formación práctica y relegándose a un segundo término la teórica. Por ello, es importante resaltar que la formación adquiere un mayor sentido cuando ambos aspectos se complementan.

4) Realismo en la formación. El contacto con la actividad deberá estar basado en situaciones que sean fieles a los medios disponibles y realidad cotidiana.

Debido a la escasez de horas dedicadas a la danza en los actuales planes de estudio (Cuéllar, 1996 c), los profesionales especialistas en E.F. se ven obligados a acudir a cursos y actividades de especialización realizadas fuera de la realidad educativa. Por ello, las condiciones suelen aproximarse más a situaciones ideales que a la práctica real (tipo y características de las instalaciones, materiales y medios, características e intereses del alumnado, número de alumnos, etc.). Además, este problema se ve aumentado porque estas actividades no están incluidas dentro de un programa académico, no posibilitan -en la mayoría de los casos- la acción y seguimiento de un tutor que supervise y colabore en la formación y perfeccionamiento de los participantes.

5) Colaboración con profesionales interesados en este mismo ámbito. El contacto y consulta con profesionales relacionados en los mismos temas será un medio eficaz

- CUÉLLAR, M^aJ. (1998). La Enseñanza de la Danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Pario de Asemef*, 3, 11-14.

de mejorar la preparación individual y grupal. En la actualidad existen numerosos cursos de especialización y perfeccionamiento que nos permiten establecer contactos con profesionales interesados en este mismo ámbito.

La colaboración con otros compañeros de igual o superior nivel, es una maravillosa fuente de información, actualización y retroalimentación.

6) Individualización de la formación. Se encuentra en función de las percepciones, intereses y aspiraciones del sujeto en formación. De esta manera se deberá tener en cuenta la salida profesional y ámbitos específicos de aplicación para adecuarse más a sus necesidades e intereses.

La individualidad en la formación deberá responder, no sólo a la necesidad de complementar las preferencias e intereses de ese individuo, sino también de eliminar lagunas y atender las nuevas demandas de la sociedad actual.

- REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- CARREIRO DA COSTA, F. (1995). O Sucesso Pedagógico en Educaçao Física. Lisboa: F.M.H.
- CARREIRO DA COSTA, F. (1996). Formaçao de Professores: Objetivos, Conteúdos e Estratégias. En: Formaçao de Professores em Educaçao Física (Eds). . Lisboa: F.M.H., 10-36.
- CUÉLLAR, M^aJ. (1996 a). Danza, la Gran Desconocida: Actividad Física Paralela al Deporte. Boletim SPEF, 13, 89-98.
- CUÉLLAR, M^aJ. (1996 b). Psicomotricidad: materia base de Educación y Formación. Revista Espacio y Tiempo, 10, 145-155.

- CUÉLLAR, M^aJ. (1998). La Enseñanza de la Danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Pario de Asemef*, 3, 11-14.
- CUÉLLAR, M^aJ (1996 c). Educational teacher Education of Physical Education in Dance and Bodyly Expression. Comunicación presentada “ECER’96: European Conference on Educational Research”, Sevilla.
- Decreto 105/1992, de 9 de junio, por el que se establecen las Enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA, 20 de junio de 1992).
- DELGADO, M.A. (1994). Intervención Didáctica en Primaria. Implicaciones en la Formación del Maestro Especialista en Educación Física. En: Didáctica de la Educación Física: Diseños Curriculares en Primaria (pp.111-117). Sevilla: Wanceulen.
- GUERBER, N., LERAY, C. y MAUCOUVERT, A. (1991). Danse: “de l’école ... aux associations”. Paris: EPS.
- ONOFRE, M. (1996). A Supervisao Pedagógica no Contexto da Formação Didáctica em Educaçao Física. En: Formação de Professores em Educaçao Física (Eds). Lisboa: F.M.H., 75-118.
- PIÉRON, M. (1985). Análise de tendências na formaçao dos professores das actividades físicas. Horizonte. 5 (1), II-VI.
- PREVOTS, N. (1991). The Role of Dance in Multicultural Education. Journal Physical Education, Recreation & Dance, 62 (2), 34-35, 48.
- PRICE, J. y COUGHENOUR, P. (1995). Rhythmic, Activities and Dance. Champaing: Human Kinetics Books.
- ROBINSON, J. (1992). El niño y la danza. Barcelona: Mirador.
- SCHWARTZ, P. (1991). Multicultural Dance Education in Today’s Curriculum. Journal Physical Education, Recreation & Dance, 62 (2), 45-48.

- CUÉLLAR, MªJ. (1998). La Enseñanza de la Danza: Principios didácticos y orientaciones metodológicas para su aplicación. *El Pario de Asemef*, 3, 11-14.
- SEMPLE, M. (1992). Cultural Diversity, Physical Education and Dance. *The British Journal of Physical Education*. 23 (2), 36-38.
- STEVENS, S. (1991). Current Issues in Dance Education. *The British Journal of Physical Education*. 22 (4) , 6-8.

CUADRO 1: MEDIOS PEDAGÓGICOS PARA TRABAJAR EL GESTO SIGNIFICATIVO

MATERIAL INICIAL	IMPROVISACIÓN	COMPOSICIÓN	REPRESENTACIÓN DE LA COMPOSICIÓN	APRECIAÇÃO GLOBAL COMPOSICIÓN
PRINCIPIOS TÉCNICOS VIVENCIAS ANTERIORES Y SABER HACER	TRANSFORMACIÓN DEL GESTO MEDIANTE: * Diversas combinaciones * Experimentar * Explorar * Abstraer imágenes	ESTRUCTURACIÓN Y ELECCIÓN DE ELEMENTOS * Lógica de encadenamiento * Transmisión *Memorización para repetir	PRODUCTO * Repeticiones Generales * Precisiones * Eliminaciones *Perfeccionamiento	APRECIACIÓN DE LA COMPOSICIÓN Y DE SU APLICACIÓN CON EL TEMA * Críticas * Informaciones complementarias * Análisis * Precisión de imágenes * Preguntas de desarrollo o simplificación